



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 5 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00133-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ASGESE

Señor/a

Directores/as de las instituciones educativas de la Red N° 03

Presente.-

Asunto: Felicitaciones a las IIEE de la Red 03 por el cumplimiento en el registro de Notas a través del SIAGIE, correspondiente al I Periodo 2025

Referencia: a) RM N° 432-2020-MINEDU
b) RVM 094-2020-MINEDU y RVM 048-2024-MINEDU
c) R.M. N° 556-2024-MINEDU
d) RM N° 035-2025-MINEDU
e) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00123-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ASGESE
f) INFORME N.º 00054-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ASGESE-E-SIAGIE

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, para expresarle mis cordiales saludos y a la vez informar que el equipo SIAGIE de la UGEL 03, ha realizado diversas actividades (capacitaciones, curso, asistencia técnica, entre otros) con el propósito que las IIEE cumplan con el Registro oportuno de las Notas en el SIAGIE correspondiente al I Periodo 2025.

De acuerdo al documento de la referencia a), "el directivo de la IE es responsable de registrar la información de los procesos de matrícula y evaluación en el SIAGIE, considerando los tiempos establecidos para dichos procesos".

Según el documento de la referencia d) El objetivo del indicador 2.2 del Compromiso de Desempeño 2025 "es asegurar que se registren en el SIAGIE de manera adecuada y oportuna los niveles de logro de las competencias de los estudiantes y sus conclusiones descriptivas, para establecer estrategias de mejora continua en la gestión pedagógica".

Verificado el reporte del MINEDU a la fecha, se establece que las IIEE de la Red N° 03 mencionadas líneas abajo han cumplido de manera satisfactoria con el Registro de las Notas del I Periodo en el SIAGIE.

DISTRITO	COD_MOD	NOMBRE_IE	RED	GESTION	DSC_NIVEL	DSC_PERIODO
LIMA	335281	030 SANTA TERESITA DEL DIVINO NIÑO	3	PUBLICO	Inicial - Jardín	I BIMESTRE
LIMA	482323	06 REPUBLICA DE HOLANDA	3	PUBLICO	Inicial - Jardín	I BIMESTRE
LIMA	605741	088 NIÑA MARIA	3	PUBLICO	Inicial - Cuna-Jardín	I BIMESTRE
LIMA	632471	1001 JOSE JIMENEZ BORJA	3	PUBLICO	Secundaria	I BIMESTRE
LIMA	336297	1001 JOSE JIMENEZ BORJA	3	PUBLICO	Primaria	I BIMESTRE
LIMA	1343888	1040 REPUBLICA DE HAITI	3	PUBLICO	Inicial - Jardín	I BIMESTRE

EXPEDIENTE: E-SIAGIE2025-INT-0557688

CLAVE: F49DFF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

LIMA	0334094	1040 REPUBLICA DE HAITI	3	PUBLICO	Primaria	I BIMESTRE
LIMA	0338566	1049 JUANA ALARCO DE DAMMERT	3	PUBLICO	Primaria	I BIMESTRE
LIMA	0501676	1049 JUANA ALARCO DE DAMMERT	3	PUBLICO	Secundaria	I BIMESTRE
LIMA	1048750	107 VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA	3	PUBLICO	Inicial - Cuna-Jardín	I BIMESTRE
LIMA	1048834	111 ARZOBISPO LOAYZA	3	PUBLICO	Inicial - Cuna-Jardín	I BIMESTRE
LIMA	1169127	1145 REPUBLICA DE VENEZUELA	3	PUBLICO	Inicial - Jardín	I BIMESTRE
LIMA	578435	1146 REPUBLICA DEL PARAGUAY	3	PUBLICO	Secundaria	I BIMESTRE
LIMA	1616374	1146 REPUBLICA DEL PARAGUAY	3	PUBLICO	Inicial - Jardín	I BIMESTRE
LIMA	338996	1147 ANDRES ROSALES VALENCIA	3	PUBLICO	Primaria	I BIMESTRE
LIMA	1401827	1147 ANDRES ROSALES VALENCIA	3	PUBLICO	Inicial - Jardín	I BIMESTRE
LIMA	0601062	116 SAN PABLO	3	PUBLICO	Inicial - Cuna-Jardín	I BIMESTRE
LIMA	0339317	1162 DIVINO NIÑO JESUS	3	PUBLICO	Primaria	I BIMESTRE
LIMA	0537977	50 LA SAGRADA FAMILIA	3	PUBLICO	Inicial - Jardín	I BIMESTRE
LIMA	337568	ARGENTINA	3	PUBLICO	Secundaria	I BIMESTRE
LIMA	336495	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	3	PUBLICO	Secundaria	I BIMESTRE
LIMA	336537	NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT	3	PUBLICO	Secundaria	I BIMESTRE

En calidad de director/a como máxima autoridad y representante legal de la Institución Educativa y su responsabilidad de la gestión en los ámbitos pedagógicos, institucional y administrativo (Artículo N° 55 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación) hacer **llegar las FELICITACIONES** a toda la comunidad educativa (docente, administrativo, jerárquico, directivo, estudiantes y padres de familia) por el cumplimiento del Registro en el SIAGIE de manera adecuada y oportuna los niveles de logro de las competencias de los estudiantes y sus conclusiones descriptivas, correspondiente al I Periodo 2025.

Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, mediante Resolución Directoral N° 01-2025-UGEL03 de fecha 2 de enero de 2025.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente

Documento firmado digitalmente

FREDDY EVER RAYMUNDO JUSTINIANO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

FERJ/J.ASGESE
FHVS/C.SIAGIE

EXPEDIENTE: E-SIAGIE2025-INT-0557688

CLAVE: F49DFF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666

